



Ajuntament
de Salou

Unitat / Departament Secretaria SVIPI		
Codi de verificació  59636D4X555M0F4K0Y2Y		
Codi de document SEC19I004V	Núm. d'expedient 2297/2025	

Interessat de l'expedient

Localització de l'activitat

Assumpte

MOCIÓ QUE PRESENTA EL GRUP MUNICIPAL DE VOX PER A DOTAR A LA POLICIA LOCAL DE SALOU DE PISTOLES TASER (EXPEDIENT NÚMERO 2297/2025).

EL PLE DE L'AJUNTAMENT, REUNIT EN SESSIÓ ORDINÀRIA, CELEBRADA EL 26 DE FEBRER DE 2025 VA EMETRE, ENTRE D'ALTRES, EL SEGÜENT ACORD:

702.- MOCIÓ QUE PRESENTA EL GRUP MUNICIPAL DE VOX PER A DOTAR A LA POLICIA LOCAL DE SALOU DE PISTOLES TASER (EXPEDIENT NÚMERO 2297/2025).

Vista la moció presentada pel Grup municipal de VOX, que es transcriu a continuació:

"PRIMERO: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 e) de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local, que consagra que en los plenos ordinarios la parte dedicada al control de los demás órganos de la Corporación deberá presentar sustantividad propia, debiéndose garantizar la participación de todos los grupos municipales en la formulación de ruegos, preguntas y mociones.

SEGUNDO: Que al amparo de lo establecido en el artículo 97 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en cuyo apartado tercero se consagra la moción como propuesta que se somete directamente a conocimiento del Pleno al amparo de lo prevenido en el artículo 91.4 de dicho Reglamento.

TERCERO: Que teniendo en cuenta lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Salou, elevan al Pleno del Ayuntamiento de Salou correspondiente al mes de febrero de 2025, la siguiente:

MOCIÓN PARA DOTAR A LA POLICÍA LOCAL DE SALOU DE PISTOLAS TASER

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS



Ajuntament
de Salou

Unitat / Departament		
Secretaria SVIPI		
Codi de verificació		
 59636D4X555M0F4K0Y2Y		
Codi de document SEC19I004V	Núm. d'expedient 2297/2025	26-02-25

La seguridad ciudadana debe ser una prioridad esencial para el municipio de Salou, especialmente en una localidad que, a lo largo del año, recibe una gran afluencia de turistas y visitantes. Al mismo tiempo, es fundamental garantizar la tranquilidad

y el bienestar de los vecinos, asegurando un entorno seguro y armonioso para quienes residen en la ciudad de forma permanente.

La Policía Local juega un papel clave en la prevención y respuesta ante situaciones de riesgo, y es responsabilidad de las administraciones locales dotar a sus agentes de los recursos necesarios para garantizar su eficacia y la protección de la ciudadanía.

Según datos del Ministerio del Interior, Salou ha experimentado un incremento del 16,3% en la criminalidad respecto 2024, situándose como el tercer municipio de Cataluña y el primero de la provincia de Tarragona con mayor aumento en delitos.

En este contexto, las pistolas Taser han demostrado ser un recurso eficaz en la disuasión y neutralización de situaciones de violencia sin recurrir a la fuerza letal. Su uso ha sido implementado con éxito en numerosos cuerpos de seguridad tanto a nivel nacional como internacional, reduciendo la incidencia de lesiones graves tanto en los agentes como en las personas intervenidas.

La incorporación de pistolas Taser en la Policía Local de Salou contribuirá a:

- Proporcionar a los agentes una alternativa no letal para la reducción de amenazas.
- Disminuir el uso de la fuerza física en intervenciones policiales.
- Aumentar la seguridad de los agentes y de la ciudadanía en situaciones de riesgo.
- Mejorar la capacidad operativa y la respuesta ante conflictos.

Por todo ello, el Grupo Municipal de VOX en el Ayuntamiento de Salou presenta para su debate y aprobación los siguientes:

ACUERDOS

1. Dotar a la Policía Local de pistolas Taser, como parte del equipamiento operativo para garantizar la seguridad ciudadana y la integridad de los agentes.
2. Implementar un plan de formación específico y obligatorio para los agentes que vayan a utilizar este dispositivo, asegurando un uso responsable y acorde a la normativa vigente.



Ajuntament
de Salou

Unitat / Departament		
Secretaria SVIPI		
Codi de verificació		
 59636D4X555M0F4K0Y2Y		
Codi de document SEC19I004V	Núm. d'expedient 2297/2025	26-02-25

3. Realizar las modificaciones presupuestarias necesarias para financiar la adquisición, formación y mantenimiento de las pistolas Taser, siguiendo los procedimientos administrativos y legales establecidos.”

El Ple de l'Ajuntament ACORDA, per 14 vots en contra (8 de Sumem per Salou-PSC, 4 d'ERC-AM i 2 d'ARA PL) i 7 vots a favor (2 de VOX, 3 del PP, 1 d'USAP i 1 de la regidora no adscrita senyora Aguirre), NO APROVAR aquesta moció.



Secretari General
Enric Ollé Bidó
27-02-2025 13:45

Signatura electrònica
Firma electrònica